



"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de la Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

SOLICITO: Solicito Emitir el Acto Resolutivo de Reconocimiento del tiempo de servicio prestado en IIEE públicas en condición de contrato en el Marco de la Ley de la Reforma Magisterial.

SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

Yo, Marleni ALANOCA TICONA identificada con DNI 01874633, con domicilio legal en el jirón San Martín N° 518 del distrito de Ilave, provincia de El Collao, región Puno, docente nombrada en la IEI. N° 702 Pharata Copani, ante usted me presento y le expreso lo siguiente:

- Que de acuerdo al Convenio Colectivo MINEDU – SUTEP 2023-2024 en el Décimo punto El Ministerio de Educación se compromete a incorpora en la norma técnica de escalafón magisterial el reconocimiento de los contratos docentes iguales o mayores a 30 días para que puedan acumularse a su tiempo de servicio para el reconocimiento de la ATS (ASIGNACION DE TIEMPO DE SERVICIO), conforme lo establece en el numeral 134.4 del reglamento de la LRM.
- De acuerdo a la RVM N° 112-2023-MINEDU de fechas 07-08-2023, en cuyo Art. 2 Donde se aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan los procedimientos técnicos del Escalafón Magisterial" en el punto 6 Disposiciones específicas, 6.1.8. Acto Resolutivo que reconoce al profesor nombrado el tiempo de servicios en su condición de contratado en el marco de la LRM. Que en sus incisos dice;
 - a) "El profesor puede solicitar el reconocimiento de tiempo de servicio prestado en la IIEE públicas, en condiciones de contrato, ante la DRE/UGEL donde se desempeña actualmente, adjuntando las resoluciones de contrato y las boletas o constancias de pago de remuneraciones y descuentos por dichos periodos".
 - b) A partir de la recepción de la solicitud del profesor, el ESLE y el responsable de planillas deben contrastar dicha información, y el Área de Recursos Humanos, o el que haga sus veces, proyecta el Acto resolutivo en el MRM, de conformidad con los plazos establecidos en el TUO. Este documento se ubica en la sección VI y se registra en el AYNI.

Por lo sustentado en los párrafos anteriores y en cumplimiento de las normas legales: **Solicito:**
la Emisión del Acto Resolutivo de Reconociendo del Tiempo de Servicio prestado en IIEE
públicas en condición de contrato en el marco de la ley de la Reforma Magisterial.

Documentos adjuntos:

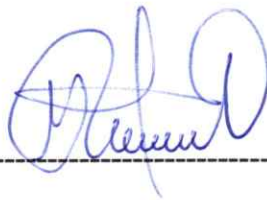
- Copia de DNI fedateado por la UGEL.
- Resoluciones de **CONTRATO** seguida de las boletas de pago fedateados por la UGEL.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a Usted acceder a mi pedido por ser justo y legal.

Ilave, 18 de noviembre de 2024

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized, overlapping loops and curves, positioned above a horizontal dashed line.

MARNENI ALANOCA TICONA

DNI 01874633